

**VISTOS**

1. La solicitud de Devolución de dinero.
2. La Ordenanza N° 002/24.12.93.
3. Lo dispuesto en el D.L. N° 3.063 de 1979.
4. El presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio.
5. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades.

**CONSIDERANDO**

1. El Informe de fecha 30.11.2016, evacuado por Tesorería Municipal.
2. El Certificado N° 300 Y 301 de fecha 30.11.2016, de Tesorería Municipal.

**DECRETO**

1. Procédase a la devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado por el motivo que se señala.

**NOMBRE** : **SANCHEZ CAAMAÑO JUAN CARLOS**  
**RUT** :  
**DOMICILIO PARTICULAR** :  
**MONTO A DEVOLVER** : **\$26.279.-**  
**MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN** : **FONDOS DUPLICADOS RECIBIDOS POR CAJA i\_bco900 (TRANSBANK) y CAJA i\_bcouge, (SUBDERE UGEL), PERMISO DE CIRCULACIÓN PPU**

2. Impútese la presente devolución al siguiente Item del Presupuesto del Municipio para el presente año.

- 2140999                      Giro Obligaciones Financieras                      (\$ 26.279).-                      Menor Ingreso

3. La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4. La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del presente Decreto.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**JUAN ARÁNEDA NAVARRO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



**POR ORDEN DEL ALCALDE**  
**ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

- LCV/HNA/mpñ.
- Of. Partes
  - Contabilidad
  - Dpto. Gestión Abastecimiento.
  - Depto. Rentas y Patentes
  - Depto. Tesorería Municipal
  - Dirección Tránsito
  - Interesado (Secretaria Municipal).



## INFORME

Con fecha 02 de Septiembre de 2016, pagó en caja webpay, i\_bco900 (Transbank), giro N°5.060.215, permiso de circulación, PPU por un valor \$25.871, a nombre de Juan Carlos Sanchez Caamaño, RUN valor abonado en cuenta corriente municipal el 05 Septiembre de 2016 (se adjunta fotocopia)

Con fecha 24 de Octubre de 2016, pagó nuevamente en caja i\_bcouge, Subdere Ugel, PPU por un valor de \$26.279.-, abonado en cuenta corriente municipal el 27 Octubre de 2016.

Con fecha 28 Noviembre de 2016, se recibe solicitud de devolución de dinero por pago duplicado de PPU, por un valor \$26.279, a nombre de Juan Carlos Sanchez Caamaño.

Con fecha 29 Noviembre de 2016, se ingresan los fondos recibidos por Subdere en Obligaciones Financieras, según Orden de Ingreso N°5.104.067, por un valor de \$26.279.-

Por lo anterior, se solicita gestionar devolución de dinero, por un valor de \$26.279.- (veintiséis mil doscientos setenta y nueve pesos) a nombre, Juan Carlos Sanchez Caamaño, RUN



*Nuria Beltrán Huentelaf*  
Nuria Beltrán Huentelaf  
Jefa Dpto. Tesorería Municipal  
nbeltran@temuco.cl  
Fono: 452 973 322

*MCS*  
MCS

Temuco, 30 de Noviembre de 2016.



## CERTIFICADO N° 300

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 02/09/2016 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 5060215  
Rut :  
Nombre : SANCHEZ CAAMAÑO JUAN CARLOS  
Domicilio :  
Fecha de Pago : 02/09/2016  
Cajero : i\_bco900  
Rol : WD4113

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominación	Pagado
1150302001001001	Perm. Circ. Automóviles	9.539
1150302001002	De Beneficio Fondo Común Municipal <sup>1</sup>	15.899
	REAJUSTE	51
	MULTA	382
	TOTAL	25.871

Se extiende el presente certificado a para fines administrativos de devolución de dinero.

  
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO  
TESORERO  
DEPTO. DE TERCEROS  
*Nuria Beltrán Huentelaf*  
Nuria Beltrán Huentelaf  
Jefa Dpto. Tesorería Municipal  
nbeltran@temuco.cl  
Fonq: 452 973 322

  
mcs

Temuco, 30/11/2016



## CERTIFICADO N° 301

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 29/11/2016 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 5104067  
Rut :  
Nombre : SANCHEZ CAAMAÑO JUAN CARLOS  
Domicilio :  
Fecha de Pago : 29/11/2016  
Cajero : kespinoz  
Rol :

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:  
Pago duplicado de Permiso de Circulación WD-4113 a nombre de Juan Carlos Sanchez Caamaño; Rut: Cancelado en Caja i\_bco900 el 02/09/2016, Giro N° 5060215, por un valor de \$25.871 y pagado nuevamente el 24/10/2016 en i\_bcouge , por un valor de \$26.279. Valor Giro \$26.279.-

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominación	Pagado
2140999	"Giro Obligaciones Financieras"	26.279
	TOTAL	26.279

Se extiende el presente certificado para fines administrativos de devolución de dinero.

  
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO  
TESORERO  
Dpto. de Tesorería  
Nuria Beltrán Huentelaf  
Jefa Dpto. Tesorería Municipal  
nbeltran@temuco.cl  
Fono: 452 973 322

mcs

Temuco, 30/11/2016